

Apartado 60 25530 Vielha (Lleida)

Tel.: 973 63 90 18 Fax: 973 63 90 70

www.baqueira.es

Anexo

TRAMITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SOLICITUD DE RECARGA DEL BAQUEIRAPASS 2020-2021 TARIFA "RESIDENTE VALLE ("RESIDENTE VALLE ADULTO", "RESIDENTE VALLE JUVENIL", "RESIDENTE VALLE INFANTIL" y "RESIDENTE VALLE UNIVERSITARIO").

La tarifa "Residente Valle" (<u>véase tabla de precios al final de este anexo</u>) queda reservada de forma exclusiva a las personas con residencia efectiva y permanente en los núcleos de Vielha e Mijaran y que trabajen o tengan su medio de vida de manera continuada en la Val d'Aran, por lo que <u>el mero empadronamiento o la residencia ocasional no genera la posibilidad de su obtención</u>. Ambos requisitos deberán acreditarse suficientemente a través de la documentación que se enumera en este Anexo. Baqueira Beret, S.A. se reserva el derecho de solicitar en su caso, la información/documentación adicional que considere oportuna, pudiendo denegar la solicitud de la tarifa "Residente Valle" en aquellos casos en que dude de la veracidad de la efectiva residencia en este municipio.

TRAMITACIÓN

- SOLICITANTES SIN BaqueiraPASS
 - 1.Acceder a la página web y darse de alta en el formulario de solicitud en este enlace https://fff.baqueira.es/bp/clients/new (entrar en página web BAQUEIRA, pinchar botón BaqueiraPASS, rellenar formulario),
 - 2. Enviar un correo solicitando cita previa a <u>forfaits@baqueira.es</u> para la entrega de documentación, (el asunto del mail deberá empezar por "[Nueva alta Residente Valle]").
- SOLICITANTES QUE DISPONEN DE BaqueiraPASS
 - CON TARIFA "RESIDENTE" TEMPORADA 2019-2020
 - Enviar documentación on-line a <u>forfaits@baqueira.es</u> con el asunto "[Renovación Temporada Residente Valle]"

o SOLICITA POR PRIMERA VEZ LA TARIFA "RESIDENTE VALLE"

■ Enviar un correo solicitando cita previa a <u>forfaits@baqueira.es</u> para la entrega de documentación, (el asunto del mail deberá empezar por "[Nueva alta Residente Valle]").

Una vez aceptada la solicitud, BAQUEIRA BERET, les remitirá un correo en el que les indicará que pueden proceder al pago, previa aceptación de las condiciones de adquisición y uso de la recarga*, accediendo a su "área privada" de la web www.baqueira.es.

*Respecto a los menores de edad, serán sus padres o tutores legales, los que deberán aceptar en su nombre.

Las solicitudes de forfaits deberán presentarse antes del **31 de octubre de 2020** una vez haya finalizado el plazo no serán admitidas

